

ADM 15367/24

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2024”

ACUERDO N° 131-STJSL-SA-2024.- En la Provincia de San Luis, a DIEZ días del mes de JUNIO de DOS MIL VEINTICUATRO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. EDUARDO SEGUNDO ALLENDE, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, JORGE ALBERTO LEVINGSTON, JOSÉ GUILLERMO L'HUILLIER y CECILIA CHADA.-

DIJERON: Visto que por Acuerdo N° 303-STJSL-SA-2023 se convocó a CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN para conformar órdenes de mérito para cargos de SECRETARIOS DE PRIMERA INSTANCIA del fuero de FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, VIOLENCIA Y PENAL JUVENIL y del fuero PENAL, para la Tercera Circunscripción Judicial, a los fines de eventuales designaciones provisorias o definitivas por reemplazos transitorios o coberturas de vacantes, respectivamente, todo conforme a factibilidad presupuestaria y financiera que informara Secretaría Contable previo a las designaciones pertinentes; lo que tramita por ante Dirección de Recursos Humanos en ADM 13803/23.-

Que, en ese marco, la Dirección de Recursos Humanos, en cumplimiento de las funciones previstas en los arts. 50 incs. 1, 2 y 12 y 51 incs. 2, 3 y 13 de la Ley N° IV-0086-2021 (modificada por Ley N° IV-1106-2023), informa sobre las instancias de inscripción, admisión, oposición y evaluaciones psicolaboral; realiza el cómputo de antecedentes y proyecta los respectivos órdenes de mérito y las designaciones consecuentes, considerando las necesidades funcionales motivadas en la vacante generada con el traslado del Dr. Mathías Y. Guerrero Moyano (Acuerdo N° 130-STJSL-SA-2024) y en la designación provisorio del Dr. Valentín Fornasari (Acuerdo N° 128-STJSL-SA-2024); por lo que resulta oportuno determinar las respectivas designaciones definitiva y provisorio (todo cuanto obra en actuación N° 24994364 del ADM 13803/23).-

Que Secretaría Contable, en actuación N° 25059359 del ADM 13316/22, refiere: *“...En relación a la factibilidad presupuestaria solicitada, afectaciones interinas, actuación N°24853694 del expte. ADM N°13316/22, se informa que, se dispone de partidas presupuestarias para tal fin, de acuerdo a las proyecciones del gasto efectuadas hasta el mes de diciembre según estructura de personal actualmente en funciones”*; lo que se incorpora al ADM 13803/23 por la referida Dirección, en actuación N° 24994364.-

Por ello, y de conformidad a lo previsto en los arts. 12, 21 y 39 incs. 26) y 28) de la Ley N° IV-0086-2021 (modificada por Ley N° IV-1106-2023);

ACORDARON: I) APROBAR el orden de mérito proyectado por Dirección de Recursos Humanos - actuación N° 24994364 del ADM 13803/23 - para cargos de SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA del fuero FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, VIOLENCIA Y PENAL JUVENIL de la TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL, en el marco del Concurso dispuesto por Acuerdo N° 303-STJSL-SA-2023 -Punto VI-, que se transcribe a continuación. -

1- Dra. KUHN, TANIA EDITH – D.N.I. N° 34.429.049

2- Dra. BARRIOS ROMERO, JESUANA AILEN – D.N.I. N° 36.077.176

II) APROBAR el orden de mérito proyectado por Dirección de Recursos Humanos - actuación N° 24994364 del ADM 13803/23 - para cargos de SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA del fuero PENAL de la TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL, en el marco del Concurso dispuesto por Acuerdo N° 303-STJSL-SA-2023 -Punto VI-, que se transcribe a continuación.-

1- Dra. PINTO, LAURA ROMINA – D.N.I. N° 32.047.155

2- Dra. OHANIAN, LORENA KARINA MONICA – D.N.I. N° 25.450.063

3- Dra. CONTE, MARIA LUZ – D.N.I. N° 35.066.268

III) DESIGNAR a la Dra. LAURA ROMINA PINTO - D.N.I. N° 32.047.155, en el cargo de Secretario del Ministerio Público Fiscal en la Unidad de Abordaje Fiscal de la Tercera Circunscripción Judicial, FIJANDO el

correspondiente acto de juramento para el día jueves 13 de JUNIO de 2024, a la hora doce (12:00 hs.) en el Salón Blanco del Palacio de Justicia.-

IV) DESIGNAR, con carácter provisorio, a la Dra. LORENA KARINA MONICA OHANIAN - D.N.I. N° 25.450.063, en el cargo de Secretaria de Primera Instancia para desempeñarse en el Juzgado de Garantía N° 2 de la Tercera Circunscripción Judicial, con asiento en Sala Multifueros Tomás Jofré, sobre la Autopista de Los Comechingones, inter dure la designación del Dr. Valentín Fornasari, dispuesta por Acuerdo N° 128-STJSL-SA-2024 -punto II-, FIJANDO el correspondiente acto de juramento para el día jueves 13 de JUNIO de 2024, a la hora doce (12:00 hs.) en el Salón Blanco del Palacio de Justicia.-

V) ESTABLECER que, inter dure la designación provisorio dispuesta en el punto precedente la Dra. Lorena Karina Mónica Ohanian retendrá el cargo de Oficial de Segunda del escalafón Administrativo.-

VI) DISPONER que la Unidad de Protocolo y Ceremonial y la Oficina de Prensa y Comunicación Institucional arbitren las medidas pertinentes para la realización del referido acto de juramento en observancia de lo dispuesto por los arts. 46 inc. 37 y 104 inc. a) ap. 9 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia.-

VII) DETERMINAR que por Dirección de Recursos Humanos se publique el presente Acuerdo por un (1) día en el Boletín Oficial y Judicial de la Provincia, y en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en la sección "Concursos para cargos" y en el link "Acuerdos".-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros que vuelva el ADM 13803/23 a Dirección de Recursos Humanos, con copia del presente Acuerdo, para las comunicaciones y publicaciones que correspondieren.-

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS